**Miércoles**

**26**

**de Mayo**

**Quinto de Primaria**

**Formación Cívica y Ética**

*La cultura de legalidad en México*

***Aprendizaje esperado:*** *Analiza si las autoridades en el país ejercen su poder y sus funciones con honestidad, transparencia y rendición de cuentas, apegadas a normas y leyes, y conoce los mecanismos para darles seguimiento o denunciar cuando no es así.*

***Énfasis:*** *Analiza si la actuación de las autoridades se realiza con honestidad, transparencia y apego a las normas y leyes.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Analizarás si la actuación de las y los servidores públicos, se realiza con honestidad, transparencia y con apego a las normas y leyes.

**¿Qué hacemos?**

Para iniciar nuestra clase vamos a hacer un repaso de lo visto en la clase anterior, voy a realizarte algunas preguntas:

1.- Es el poder ejercido por la Suprema Corte de Justicia, y su principal función es aplicar las sanciones que la ley define, cuando no se cumple.

Respuesta: Es el Poder Judicial.

2.- Es el poder que está representado por las Cámaras de Diputados y Senadores, cuya función es redactar y/o modificar leyes, entre otras.

Respuesta: Es el Poder Legislativo.

3.- Este poder está representado por el Presidente de la República, las o los Gobernadores y Presidentes municipales y alcaldes de la Ciudad de México, entre sus funciones se encuentra administrar los recursos del Estado.

Respuesta: Es el Poder Ejecutivo.

4. ¿Cuál es el poder que posee el pueblo para gobernar.

Respuesta: La Democracia.

Después de este breve repaso de la clase anterior, continuaremos con el tema de hoy, aprenderás acerca de las y los servidores públicos, ¿Te acuerdas que mencionamos que la representación de cada poder está compuesta por servidoras y servidores públicos?

Las y los servidores públicos son las personas que trabajan en los diferentes organismos e instituciones del gobierno.

Para adentrarnos en el tema de hoy, te invito a observar el siguiente video del minuto 02:04 al 04:22

1. **Para conocer a los servidores públicos.**

<https://www.youtube.com/watch?v=QbNYsGuGUCQ&t=196s>

En el video se mencionó algo acerca de la labor, que tienen las y los servidores públicos y el gran compromiso con la sociedad al desempeñar sus funciones.

¿En qué áreas que conoces puedes encontrar servidoras y servidores públicos?

Se mencionó que en el área de:

Salud.

Educación.

Seguridad pública.

Mantenimiento.

Impartición de justicia.

Cultura y otras más.

Además se mencionó acerca de los tipos de servidores públicos y las múltiples funciones que desempeñan, siempre en favor de la sociedad en general.

Sabes, ¿Cómo debe ser el servicio que brindan a la ciudadanía?

Con Honestidad.

Las y los servidores públicos deben actuar con honestidad, esto es con honradez, sensatez y buen juicio, siguiendo lo que indica la ley. Cuando una o un servidor público es honesto podemos confiar en esa persona.

Las y los servidores públicos deben ser los primeros en llevar a cabo este valor.

Con Imparcialidad.

En la imparcialidad se anteponen los intereses de la sociedad, antes que cualquier interés personal a favor de personas o grupos.

Con Legalidad.

Deben apegarse a las leyes y normas tal y como se señala en ellas.

Con Responsabilidad.

Se refiere a que las y los servidores públicos deben aplicar su conocimiento para cumplir su función lo mejor posible y en el tiempo oportuno.

Con Transparencia.

La transparencia se refiere a que servidoras y servidores públicos, deben informar sus acciones y los recursos empleados en ello, a petición de cualquier ciudadano.

Estas palabras: honestidad, imparcialidad, legalidad, responsabilidad y transparencia, hacen referencia a los principios de actuación de las y los servidores públicos.

Podemos decir que las y los servidores públicos, al emplear todo lo anterior, desempeñan sus funciones de manera ética.

Todo esto y mucho más lo podemos encontrar en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Recuerda que el principio de Legalidad nos habla acerca de apegarnos a leyes y normas tal y como se menciona, además de que existe un Código de Ética de los compromisos con el servicio público.

Vamos a analizar algunas situaciones de las y los servidores públicos.

La primera dice así:

*“Hoy acompañé a mi mamá al Registro Civil para solicitar una copia de mi acta de nacimiento, pues me la pidieron en la escuela. Una señora que estaba delante de nosotras, le insistía al señor de la ventanilla que le cambiara el apellido y, aunque le rogó mucho, el señor le dijo que eso no era legal: le explicó que debía ir al área de informes para que la asesoraran”.*

El servidor público del Registro Civil, ¿Realizó su trabajo de forma ética?

Sí, fue honesto, porque le explicó a la señora que eso no era legal y la orientó sobre lo que debía hacer, además, en eso se aplica la legalidad, pues las leyes son muy claras, no podemos cambiar de nombres nada más así porque se nos antoje, fue responsable, pues no accedió a lo que la señora le pedía, el servidor público sabía que estaba mal lo que pedía la señora.

Analicemos la segunda situación que dice:

*“Por la mañana llamé a la Comisión del Agua para reportar una fuga y uno de los servidores públicos me informó que ya habían recibido varios reportes, y que ya estaba programada la reparación para hoy mismo por la tarde. Vinieron, lo resolvieron y ya tenemos agua”.*

¿Los funcionarios realizaron su trabajo de forma ética?

Sí, el servidor público de la Comisión del Agua actuó con honestidad y transparencia, pues informó que ya había más reportes de la fuga, también fue responsable porque reportó dicha fuga y los otros servidores públicos acudieron a reparar la falla, además fue imparcial, porque debido a que la falla ya había sido reportada en numerosas ocasiones era evidente que eso requería atención inmediata.

Es difícil que las y los ciudadanos conozcamos con exactitud todas las leyes; por eso, una cultura de la legalidad consiste en consultarlas cada vez que planeamos realizar alguna actividad pública, o cuando debamos enfrentar algún problema que implica a otros ciudadanos, o para saber cómo actuar cotidianamente.

Por eso, es de gran importancia conocer nuestras leyes y mantenerse informados, pues como ciudadanas y ciudadanos estamos en todo nuestro derecho de exigir una cultura de honestidad y respeto a la legalidad.

En la actualidad, existen poco más de 300 leyes federales, más cientos de leyes estatales y reglamentos.

Las leyes las vamos aprendiendo conforme las vamos necesitando. Con que sepas que la mayoría de ellas se encuentran en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es suficiente.

Vamos con algunos datos acerca de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Observa el siguiente video, del minuto 01:29 al 03:06

1. **Responsabilidad de los servidores públicos.**

<https://www.youtube.com/watch?v=7zDUsWunVr8&t=121s>

Las y los servidores públicos tienen muchas responsabilidades son los primeros en respetar y hacer valer los derechos humanos de las personas, pues su trato debe basarse en la no discriminación e igualdad de oportunidades. Un aspecto esencial en la democracia como forma de vida, es la adopción de la cultura de la legalidad.

La cultura de legalidad se refiere a actuar conforme a las leyes, en la cual sus ciudadanas y ciudadanos conocen sus derechos, normas y reglamentos; además se esfuerzan por cumplirlas.

Te imaginas si las normas no existieran, todo fuera un caos, viviríamos bajo la ley del más fuerte.

Por eso la legalidad genera una convivencia regulada por normas, cuya finalidad es orientar, limitar y encauzar acciones y aceptar reglas para resolver conflictos de forma pacífica, evitando usar la fuerza.

La cultura de la legalidad, es importante porque implica que las y los ciudadanos conozcan sus derechos, las normas y otros reglamentos.

En este sentido, como ciudadanas y ciudadanos tenemos un papel muy importante en la cultura de la legalidad.

Nos interesamos en conocer las normas que nos regulan como sociedad y los derechos que tenemos como individuos.

Respetamos las normas y rechazamos, denunciando los actos que son contrarios a ellas.

Colaboramos con las y los servidores públicos al conducirnos de acuerdo con la ley y somos corresponsables de que, por su parte, hagan lo mismo.

También hay una norma que dicta cómo deben actuar en sus labores las y los servidores públicos, existe algo que se llama “Códigos de Ética”.

Observa el siguiente video del minuto 03:35 al 04:29

1. **Los desafíos de los servidores públicos en la aplicación de la ley.**

<https://www.youtube.com/watch?v=oHjrPt1ULh8>

Como pudiste mirar en el video, son grandes los desafíos de las y los servidores públicos, por ello los códigos de ética dictan cómo deben conducirse, apegados a la legalidad.

Un aspecto importante es que las y los ciudadanos tenemos el deber de denunciar cuando un servidor público no realice sus funciones con transparencia, imparcialidad, honestidad, legalidad y responsabilidad.

Recapitulando lo aprendido. Las y los servidores públicos son aquellos que trabajan en los diferentes organismos e instituciones del gobierno, los cuales se rigen bajo códigos de ética y leyes que determinan cómo cumplir con sus funciones. El servicio que brindan a la ciudadanía deben hacerlo con: Honestidad, legalidad, imparcialidad, transparencia y responsabilidad.

La cultura de la legalidad se refiere a que la sociedad en general debe actuar conforme a las leyes, respetarlas y esforzarse por cumplirlas.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas



<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P5FCA.htm>



<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/Z7822.htm>